

Pedro que se agreda al Sr. Comisario de Indias Don
 de Onate que cumplirá el Sr. de Paragui de Indias
 deste presente mes y año de mill e setenta e
 nueve. atento el ynfirme del Sr. Laqual se
 despacha en su fin por J. C. de Pedro Villan.
 de portado dello. =

No.
 66
 numo

La D^{ca} de los escrivanos del Numero de Indias
 suplicando que entre que qualquiera persona presen
 tare en este ay. algunos de papeles en orden a ser en
 oficio de escrivano del numo antes que se las mita
 y informe el numero de ^{nos} del Sr. de Indias. que se le
 es y reconuerten en el la parte y calidades ne
 para dho oficio. Para que bien y formada la indias to
 me la Resolucion que fuere venida como dho de todo y
 que en sus quales lugares no haya por lo menos de ser de traslado
 de los de sacos para que el numero yida lo que mas con
 venga. Por conuerti el buen orden de los instrumentos
 y papeles para el gobierno y seguridad de las Indias y Co
 menio publico y sus utilidades y rentas = Triba
 Por la indias ayudo que en su titulo
 de ^{nos} del numero. Se pida a los ^{nos} del ynfirme
 sobre el oficio. y los escrivanos Maiores de ay. tengan
 ayudado de hacer y recebar de este a ayudo a la yndia
 Por lo mucho que conviene el atender a que las per
 sonas que entraren al oficio de los oficios Sean

